Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las once horas del decimoquinto día siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas, sita en la Delegación Provincial de Educación y Ciencia, c/ Tomás de Aquino, s/n, 3.ª planta.

El presente anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta del contratista.

Córdoba, 29 de diciembre de 1995.- El Delegado, José Cosano Moyano.

AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE LOS GAZULES

ANUNCIO de subasta de los aprovechamientos de pastos y montanera de los montes municipales correspondientes a los años 1995-1998. (PP. 2739/95).

La Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 14 de noviembre de 1995, acordó sacar a subasta los aprovechamientos de pastos y montaneras del grupo de Montes de Utilidad Pública del Municipio correspondiente a los años 1995/1998.

Los tipos de licitación serán los siguientes:

Lote I. Hernán Martín, 600.000 pesetas.

Lote III. Sauzal-Agregado Alberite, 1.400.000 pesetas.

Lote IV. Barrancones, 600.000 pesetas.

Lote VI. Zarza-Jota, 650.000 pesetas.

Los tipos de licitación indicados corresponden al primer año de los tres que dura el aprovechamiento, y serán incrementados anualmente con el Indice de Precios al Consumo que corresponda. A los precios resultantes se les aplicará el IVA. Junto con el aprovechamiento de los pastos, los adjudicatarios quedan obligados a adquirir la montanera en la forma señalada en los pliegos de condiciones.

Los pliegos de condiciones permanecerán expuestos al público en la Secretaría General, para oír reclamaciones, en el plazo de ocho días, contados a partir de la fecha en que aparezca este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

La fianza provisional asciende a 65.000 pesetas, y la definitiva al 4 por 100 del importe de la adjudicación.

La presentación de plicas, conteniendo la proposición en el modelo anexo y la documentación requerida por los pliegos de condiciones, se realizará en la Secretaría, en días hábiles, de diez a trece horas, durante el plazo de veintiséis días, contados desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, si bien ésta se aplazaría cuando resultara necesario por haberse formulado reclamaciones contra los pliegos de condiciones. Si el último día del plazo fuera sábado, éste quedará prorrogado automáticamente hasta el lunes siguiente.

La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial, media hora después de la finalización del plazo para la presentación de proposiciones.

MODELO DE PROPOSICION

 la cantidad de (en letras y cifras) pesetas por cada uno de los años citados, comprometiéndose a adquirir la montanera en las condiciones señaladas en los pliegos de condiciones correspondientes.

(fecha y firma del licitador o representante)».

Alcalá de los Gazules, 14 de noviembre de 1995.- El Alcalde Acctal., Gabriel Almagro Montes de Oca.

AYUNTAMIENTO DE PAYMOGO (HUELVA)

ANUNCIO. (PP. 2953/95).

Por el presente se informa que el Pleno Municipal en Sesión Extraordinaria del 30 de noviembre de 1995, aprobó el Pliego de cláusulas económico-administrativas que regirán la contratación por subasta en procedimiento abierto de la obra de ejecución de 6 viviendas de P.P. en Paymogo, exponiéndose al público por plazo de cuatro días, a fin de oír posibles reclamaciones. Finalizado el mismo sin que se hayan producido éstas, podrán presentarse las proposiciones hasta el día en que se cumplan trece contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del presente anuncio en el BOJA, en la forma y condiciones que en las referidas cláusulas se determinan.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Salón de Actos del Ayuntamiento a las 12,00 horas del quinto día hábil a contar desde la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, en acto público.

Paymogo, 5 de diciembre de 1995.- El Alcalde, Antonio Macías Augusto.

AYUNTAMIENTO DE SANLUCAR DE BARRAMEDA

ANUNCIO. (PP. 3032/95).

Resolución del Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, relativa a las bases que regirán el concurso de iniciativas para la constitución de una sociedad mixta de naturaleza mercantil de gestión del servicio público de transportes urbanos de la ciudad de Sanlúcar de Barrameda.

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno con fecha 4 de diciembre de 1995, el Pliego de Condiciones de referencia, se anuncia la siguiente licitación:

Objeto. Promover la concurrencia de personas o empresas mercantiles especializadas para la constitución de una sociedad mixta de naturaleza mercantil en forma anónima, cuyo objeto social será la gestión y explotación de la concesión administrativa del servicio público de transportes urbanos de la ciudad de Sanlúcar de Barrameda.

Plazo: 10 años.

Garantías: Provisional: 5.000.000 ptas.

Definitiva: 10.000.000 ptas.

Presentación y apertura de proposiciones. Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento, en horas de 10 a 13, durante veintiséis días naturales contados a partir del siguiente al de la última publicación en el BOE, BOJA o BOP, ajustadas al modelo y de acuerdo con las Bases que rigen el Concurso.

En el caso de presentarse alguna proposición por Correos, el licitador deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la Oficina de correos y comunicar al órgano de contratación, la remisión del mismo mediante fax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Transcurridos, no obstante, diez días

naturales siguientes al plazo de presentación sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

La apertura tendrá lugar al día siguiente hábil a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las 12,00 horas, salvo que alguna de éstas haya sido presentada por Correos, en cuyo caso, el acto de apertura tendrá lugar a los catorce días naturales siguientes.

En el supuesto de que el plazo de presentación de proposiciones o su apertura finalice en sábado, éste terminará el día siguiente hábil.

MODELO DE PROPOSICION

- D mayor de edad, vecino de con domicilio en DNI núm., en nombre propio (o en representación de), manifiesta lo siguiente:
- a) Que está enterado del anuncio publicado en el B.O. ., por el que se convoca Concurso de Iniciativas para la Constitución de una Sociedad Mixta de Naturaleza Mercantil de Gestión del Servicio Público de Transportes Urbanos de la Ciudad de Sanlúcar de Barrameda.
- b) Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente las bases reguladoras de este Concurso y de cuantas obligaciones de éste se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.
- c) Propone las siguientes modificaciones, sin menoscabo de lo establecido en las bases reguladoras, por considerar que pueden hacerlas más convenientes para la realización del objeto del concurso.

(lugar, fecha y firma)

Sanlúcar de Barrameda, 15 de diciembre de 1995.El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ANUNCIO sobre convocatoria de concurso para la contratación de obras, con motivo de la celebración de las Fiestas Mayores de la Ciudad, para el año 1996. (PP. 3084/95).

Conforme a lo resuelto por este Ayuntamiento se convoca Concurso Abierto para la contratación de la obra que a continuación se detalla:

Objeto: Expte. 122/95. Obra: Instalación de nuevas cajas de acometidas y protección individual de Casetas del Real de la Feria (1.ª Fase).

Presupuesto: 7.876.908 ptas.

Presupuesto: 7.876.908 ptas. Plazo de ejecución: Tres meses. Fianza provisional: 157.550 ptas. Fianza definitiva: 315.100 ptas.

Modelo de proposición: Se detalla en los Pliegos de Condiciones

Servicio donde se pueden solicitar los Pliegos de Condiciones: Area de Fiestas Mayores, sita en c/ Almansa,

21, en horario de 9,30 a 13,30 salvo sábados, domingos v festivos

Presentación de proposiciones: Plazo: Veintiséis días naturales a contar del siguiente día al de la publicación de este anuncio en el BOJA. Lugar: Registro General, c/ Pajaritos, 14, de nueve treinta a trece treinta horas.

Apertura de plicas: Se detalla en los Pliegos de Condiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Detallados en los Pliegos de Condiciones.

El expediente relacionado está sometido a lo establecido en el art. 70.4 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Gastos: Los gastos derivados de la publicación de la presente convocatoria correrán a cargo de los adjudicatarios de las obras, suministros y servicios de que se traten.

Sevilla, 19 de diciembre de 1995.- El Segundo Teniente de Alcalde, Delegado de Fiestas Mayores.

EMPRESA PUBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCIA

ANUNCIO de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sobre concurso para el otorgamiento de concesión, cuyo objeto será la explotación de los servicios de Lonja y Cámaras de Refrigeración, en el Puerto de Barbate (Cádiz). (PP. 3145/95).

La Empresa Pública de Puertos de Andalucía, en adelante EPPA, anuncia Concurso para el otorgamiento de concesión cuyo objeto será la Explotación de los Servicios de Lonja y Cámaras de Refrigeración, en el Puerto de Barbate. En tal concurso se admite la presentación de Variante consistente en incorporar a los servicios citados el de Fábrica de Hielo.

Exposición del expediente: La Memoria del Concurso, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para adjudicar la Concesión, el Pliego de Condiciones para la Concesión de Explotación de los Servicios, y sus correspondientes anexos, así como la documentación técnica básica, estarán a disposición de los licitadores en la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, c/ San Gregorio núm. 7 de Sevilla, y en su Oficina del Puerto de Barbate, de 9,00 a 14,00 en días laborables.

Plazo de presentación de las proposiciones: Veinte (20) días naturales a partir de su publicación en BOJA, terminando a las catorce (14,00) horas del último día.

Lugar de presentación de las proposiciones: En el Registro General de EPPA, sita en c/ San Gregorio núm. 7, 41004 de Sevilla, en sobre cerrado y lacrado, dentro del plazo de admisión señalado en horario de 9,00 a 14,00.

Abono de los anuncios: Los anuncios derivados de esta convocatoria serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyo efecto se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 27 de diciembre de 1995.- El Jefe del Gabinete Jurídico, Manuel León Prieto.